

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 01 de 2026					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	29-01-2026	Hora inicio:	10:20 a.m.	Hora final:	12:42 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente Consejo
Edwin Andrés Toro Rengifo	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media
Luz Dary Gómez Herrera	Coordinadora de Convivencia Básica Secundaria y Media
Luz Dary Granados Restrepo	Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria
Martín Emilio Rodríguez Plata	Coordinador de Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Sección Educación Inicial
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Sección Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales
Rocío Calderón Cruz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Camilo Andrés Forero Dueñas	Jefe Área Ciencias Sociales
Ludy Alexandra Bernal	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro
Rosemary Linares Barrero	Jefe Área Educación Artística: Música
César Fernández Giraldo	Jefe Área Educación Física
Yenny Marcela Yáñez R.	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Fabio Alexander Pulido	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Liliana Garzón Romaña	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés
Edwin Yesid Parra Buitrago	Jefe Área Matemáticas
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe área de Tecnología e Informática

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de la Universidad	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Jeniffer Gisell López Ibarra	Secretaria Consejo (E)

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. POSESIÓN DE LOS JEFES DE ÁREA – VIGENCIA 2026.
4. INSTAURACIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO. DIRECTORA.
5. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CA AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL.
6. LECTURA DEL ACUERDO NO. 01 DEL 18 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONSEJO ACADÉMICO, POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL IPN.
7. ANÁLISIS DE CASOS – SOLICITUDES DE FLEXIBILIZACIÓN ACADÉMICA POR UN SEMESTRE
 - 7.1 ESTUDIANTE L. G. – GRADO 11º: SOLICITUD DE FLEXIBILIZACIÓN POR CINCO (5) MESES POR ESTUDIOS DE INGLÉS EN CANADÁ.
 - 7.2 ESTUDIANTE M. R. – GRADO 10º: SOLICITUD DE FLEXIBILIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR POR COMPROMISOS DEPORTIVOS EN ARGENTINA.
8. SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO: “AÑO DEL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO” – COORDINACIONES ACADÉMICAS.
9. CRONOGRAMA ANUAL – APORTES POR ÁREA Y COMUNIDADES
10. SOCIALIZACIÓN Y AJUSTES DE LA AGENDA DEL MES DE FEBRERO.
11. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:

Se realiza la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4º del Acuerdo 01 de 2025 del Consejo Académico y se hizo lectura del orden del día

- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Por consenso de los miembros del consejo, se modifica el orden del día de la siguiente manera:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de la Universidad	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- Instauración De Consejo Académico. Directora.
- Posesión De Los Jefes De Área – Vigencia 2026.
- Elección Del Representante Del Ca Al Comité De Investigación De La Instituto Pedagógico Nacional.
- Lectura Del Acuerdo No. 01 Del 18 De Febrero De 2025 Del Consejo Académico, Por El Cual Se Adopta El Reglamento Interno Del Consejo Académico Del IPN.
- Cronograma Anual – Aportes Por Área Y Comunidades
- Análisis de casos – Solicitudes de flexibilización académica por un semestre
 - 7.1 estudiante L. G. – grado 11º: solicitud de flexibilización por cinco (5) meses por estudios de inglés en Canadá.
 - 7.2 estudiante M. R. – grado 10º: solicitud de flexibilización del año escolar por compromisos deportivos en argentina.
- Varios.
- Socialización Y Ajustes De La Agenda Del Mes De Febrero.

- INSTAURACIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

La directora y presidenta del Consejo Académico instaure el consejo, dando unas palabras de bienvenida a los miembros de este cuerpo colegiado de cara al nuevo año escolar 2026, señalando los retos que trae cada año y el compromiso que tienen todos los miembros con la toma de decisiones que allí se discuten para el pro y bienestar de los estudiantes del IPN, deseando además muchos éxitos a todos.

- POSESIÓN DE LOS JEFES DE ÁREA – VIGENCIA 2026.

La directora y presidenta del Consejo Académico realiza la posesión de los nuevos jefes de las diferentes áreas, así como ratificación de aquellos docentes que continúan en la representación:

Rocío Calderón Cruz	Ciencias Naturales
Camilo Andrés Forero	Ciencias Sociales
César Fernández Giraldo	Educación Física
Ludy Alexandra Bernal	Artes
Rosemary Linares Barrero	Música
Fabio Alexander Pulido	Lengua Castellana
Liliana Garzón Romaña	Lengua Extranjera
Edwin Yesyd Parra	Matemáticas
Óscar Orlando Martínez	Tecnología e Informática
Yenny Marcela Yáñez	Áreas FER

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la Universidad</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- **ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CA AL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL.**

Se postula la jefe de área de Filosofía, Ética y Religión y por unanimidad es elegida como representante del Consejo Académico al Comité de Investigación del Instituto Pedagógico Nacional.

- **LECTURA DEL ACUERDO No. 01 DE 2025 DEL CONSEJO ACADÉMICO**

La presidente del Consejo señala que si existen ajustes o solicitudes de modificación al acuerdo, se recogerán en la presente sección para ser estudiados e incorporarlos si existe consenso por parte de los miembros.

Decisión: Después de escuchar las opiniones de los consejeros se decide por consenso y votación las siguientes modificaciones:

- ✓ La modificación del capítulo IV del Acuerdo (SESIONES), incluyendo un párrafo que defina las sesiones del Consejo Académico ampliado:

“PARÁGRAFO: Consejo académico ampliado: Es una instancia extraordinaria de reunión del Consejo Académico del Instituto, convocada para tratar temas de alta relevancia institucional como el cierre de año escolar, empalme administrativo y académico y asuntos estratégicos que requieren una participación ampliada y un análisis exhaustivo. El consejo académico sesionará máximo 2 sesiones de 8 horas, a través de convocatoria que realizará el/la director(a) del instituto o su representante, podrán participar además de los miembros estipulados en el artículo primero de este acuerdo (quienes tienen una vigencia desde su posesión y hasta la siguiente posesión de los nuevos integrantes), los nuevos jefes de área los cuales tendrán voz pero sin voto, de igual manera cuando sea año de elección de coordinadores también podrán ser invitados con voz pero sin voto los coordinadores elegidos para la siguiente vigencia del año escolar. Las decisiones deberán ser registradas en el acta y se deberá garantizar que éstas respondan a los intereses generales de la institución y este en lineamiento con el PEI.”

- ✓ Se realiza votación sobre las formas de decisión definidas en el acuerdo que se encuentra en el Capítulo VI (TOMA DE DECISIONES).
 - Categorizar mayoría simple y mayoría absoluta: 2 votos
 - Dejar solo mayoría absoluta: 15 votos

Decisión: Se suprimirá la definición de **Mayoría Simple**.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Ministerio de Educación	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- **CRONOGRAMA ANUAL – APORTES POR ÁREA Y COMUNIDADES**

Los coordinadores académicos de bachillerato y básica primaria exponen las generalidades que se tuvieron en cuenta para la elaboración del presente cronograma:

- Se atendieron a los cierres de cada trimestre (básica) semestre (media), se habilita plataforma una semana antes, dos días hábiles después del cierre del periodo académico para plataforma de notas.
- Se instauran plazos prudentes para pre-comisiones, en caso de que se tenga que convocar un segundo día o hacer un segundo espacio de pre-comisión.
- Se dejó un espacio posterior a la entrada de vacaciones para que se puedan desarrollar las pre-comisiones en la media, la cual el año pasado se tenían agendadas en la semana de desarrollo institucional.
- Se abrirán de manera simultánea último periodo y valoración final, debido a que el plazo para subir notas era demasiado corto según los docentes; se solicita precaución a los docentes en cuanto agregar la información en la carpeta correspondiente, para que no se generen afectaciones en los procesos finales.
- La entrega de los desempeños y descriptores se encuentra fijada dos semanas después del inicio del periodo académico; se solicita revisar muy bien los tiempos de entrega, pues el no cumplimiento de las fechas afecta la trazabilidad en los procesos de inclusión, y los acompañamientos y seguimientos que se hacen a estos desde las coordinaciones.

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	ACTIVIDADES												
BAS	Trimestre 1												
BAS	Entrega de desempeños y descriptores a jefes de área		9										
BAS	Entrega de desempeños y descriptores a coordinaciones. Formatos de Talleres y Extraescolares		13										
BAS	Apertura y cierre de plataforma desempeños y notas trimestre i				17 al 28								
BAS	Precomisiones de evaluación (comunidades 1,2,3,4,5 y 7) TRIM I					04 al 08							
BAS	Comisiones de evaluación y promoción (comunidades 1,2,3,4,5 y 7) TRIM I					11 al 12							
BAS	Trimestre 2												
BAS	Entrega de desempeños y descriptores a jefes de área					4							
BAS	Entrega de desempeños y descriptores a coordinaciones					11							
BAS	Apertura y cierre de plataforma desempeños y notas trimestre ii								06 al 18				
BAS	Precomisiones de evaluación (comunidades 1,2,3,4,5 y 7) TRIM II								21- 26				
BAS	Comisiones de evaluación y promoción (comunidades 1,2,3,4,5 y 7) TRIM II								27 y 28				
BAS	Trimestre 3												
BAS	Entrega de desempeños y descriptores a jefes de área								31				
BAS	Entrega de desempeños y descriptores a coordinaciones									7			
BAS	Apertura y cierre de plataforma desempeños y notas Trimestre III											4 al 13	
BAS	Apertura y cierre de plataforma nota final											4 al 13	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la Universidad</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- **ANÁLISIS DE CASOS – SOLICITUDES DE FLEXIBILIZACIÓN ACADÉMICA POR UN SEMESTRE**

- Estudiante L. G. – Grado 11º: Solicitud de flexibilización por cinco (5) meses por estudios de inglés en Canadá.
- Estudiante M. R. – Grado 10º: Solicitud de flexibilización del año escolar por compromisos deportivos en Argentina.

La Dirección informa que las solicitudes fueron recibidas formalmente en el mes de diciembre, durante el período vacacional del cuerpo docente. En la revisión de la historia académica, se evidencia que ambos estudiantes se encuentran promovidos: uno al grado décimo y el otro al grado undécimo, con estado actual de promovidos y sin compromisos académicos y/o convivenciales. No obstante, en el último reporte de matrícula actualizado, ambos estudiantes figuran con estado pendiente, debido a que las familias no han legalizado el proceso de matrícula.

Por su parte, el coordinador académico de bachillerato indica que el Acuerdo de Evaluación establece una asistencia mínima del 75% a nivel institucional durante el año lectivo; por lo tanto, una inasistencia superior al 25% conlleva la no promoción del estudiante al siguiente año escolar. En este contexto, se informará a las familias que podría otorgarse un permiso de inasistencia de hasta el 25% a lo largo del año. Adicionalmente, la familia podría considerar un escenario como el PIF, en el cual se analizaría el cumplimiento del 75% de asistencia anual, de acuerdo con las condiciones y características particulares del estudiante. En este sentido, los estudiantes deberán formalizar su matrícula y radicar la solicitud correspondiente; posteriormente, el caso será estudiado por este consejo; adicional a ello se señala que el parágrafo 1 del Artículo 10 de Acuerdo de Evaluación establece que el IPN no ofrece la modalidad virtual ni remota.

- **VARIOS**

- **Área de Lengua Castellana:** Salida Pedagógica a la Pontificia Universidad Javeriana – ExpoJaveriana, Fecha: martes 24 de febrero de 2026, Lugar: Pontificia Universidad Javeriana (Carrera 7 # 40-62). Hora de Llegada PUJ: 7:40 a.m., Hora de Salida PUJ: 1:00 p.m.

Decisión: Aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo Académico.

- **Área de Artes:** Creación del Grupo Institucional de Profes IPN, en el que se trabajará inicialmente folclor y ritmos populares, en el marco de los 100 años del IPN. Se abre convocatoria para profesores, profesoras y administrativos del Instituto Pedagógico

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03	
		FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad			

Nacional, los días lunes de 3:00pm a 4:30pm. Docente a cargo: Eduard Fernando Barba (efbarbab@upn.edu.co).

- **Área de Lengua Extranjera:** Convenio inicial con el departamento de lenguas de la UPN y Comunicación con encargada del SAUDEL (Sala de Autoaprendizaje de Lenguas).
- **Área de Matemáticas:** Se realiza solicitud de parte de la profesora Raquel, para la extraescolar del día lunes de carácter virtual, asesoría con 4tos y 5tos, debido a un proceso de estudio que le impide asumir otro día.

Decisión: Avalado por unanimidad de los miembros del Consejo Académico.

- **SOCIALIZACIÓN Y AJUSTES DE LA AGENDA DEL MES DE FEBRERO.**

La directora hace lectura al cronograma del mes de febrero:

						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
1	2	3	4 -Reunión general de familias calle 127 8:00am	5 Día sin carro/ promoción del uso de la bicicleta. Solo hay ingreso habilitado al parqueadero para vehículos eléctricos	6	7
8	9 Inicio de extraescolares	10	11	12	13	14 Instauración Consejo de padres/ madres y / o acudientes.
15	16	17	18	19 Jornada Pedagógica NO hay clase	20	21
22	23	24 Salida Expojaveriana Grado 11	25	26 Capacitación de estudiantes líderes de PEGERE	27 Entrega de útiles comunidades 1 y 2 (SEGUN CIRCULAR)	28

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
------------	-------------	-----------------------------------

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de Pedagogía	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- Socialización del documento: “año del fortalecimiento académico” – coordinaciones académicas	05 – 02- 2026
--	---------------

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
5 de febrero de 2026

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
- https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2025/03/ACUERDO-01-DE-2025-CONSEJO-ACADEMICO_Por-el-cual-se-adopta-el-Reglamento-Interno-del-Consejo-Academico-IPN.pdf

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Marcela González Terreros	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.